



Mi Universidad

Ensayo

Heidy Elizabeth Filio Villatoro.

Tradiciones arraigadas en las culturas indígenas y en personas de escasa cultura médica.

2do. Parcial.

Interculturalidad Y Salud II.

Dr. Sergio Jiménez Ruiz.

Licenciatura en Medicina Humana.

2do. Semestre.

Comitán de Domínguez, Chiapas a 04 de Marzo de 2025

Hasta el día de hoy es muy importante tener en cuenta que en diversas comunidades de nuestro país, se sigue practicando diversas formas de autogobierno los cuales se rigen por sistemas normativos, los cuales han ido evolucionado desde los tiempos pre coloniales conocidos como “usos y costumbres”. Nosotros como médicos, para poder entender a una comunidad indígena, debemos conocer sus usos y costumbres. Para Floriberto Díaz, la comunidad es un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión, una historia común que circula en boca y de una generación a otra. Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. Para los indígenas chamulas en los altos de Chiapas, menciona que la comunidad es una sola, o en sus propios conceptos como una sola alma, esto obliga a tener un pensamiento único, incapaz de aceptar la diferencia en su interior. Como bien sabemos, no es posible conocer realmente los usos y costumbres originarios. La comunidad natural, son los miembros de la comunidad que comparten intereses, actividades y perspectivas, lo cual forma un sentido de identidad compartido por los habitantes y que derivan de su pertenencia a la comunidad. Debemos tener en cuenta los factores principales que cambiaron a las comunidades indígenas; las epidemias, la conquista (o colonización), imposición de formas políticas y sociales. Una de las cosas más comunes en estas comunidades es el tequio, esto es; la realización de un trabajo totalmente obligatorio para los miembros de la comunidad en obras con usos comunitarios, (cargos). También tenemos que tener en cuenta el dote, que es el intercambio de niñas y mujeres por cosechas o cosas de valor. El sistema de cargos está conformado por un cierto número de responsabilidades, reconocidas y respetadas por los miembros de la comunidad. En estas podemos encontrar responsabilidades cívicas y religiosas. Las cuatro categorías más comunes en las diversas comunidades indígenas son; el alguacil o topil, mayordomo, regidor y alcalde. La homogeneidad social se promueve a través de los valores compartidos que la participación en el sistema implica, la participación define las fronteras de pertenencia a la comunidad, el ritual de cargo era un modelo de lo cual la religión nativa podría adaptarse armónicamente con el catolicismo español. Como consecuencia de la modernidad lo que hemos perdido como sociedad es, la armonía y solidaridad social, relaciones con la naturaleza y el panteísmo- relación de hombre con la naturaleza. Es muy importante que nosotros como médicos tengamos una orientación holística y naturalista, ya que la diversidad ya que la diversidad de las medicinas locales se ha reducido de manera progresiva a la medicina herbolaria. Hay que tener en cuenta que la ciencia es capaz de agregar elementos cuyo origen no es científico en el que se logra resinificarlos dentro del campo discursivo racional-científico-instrumental. Al estar en una comunidad es importante

tener en cuenta que el pensamiento (ideología, ya que pensar diferente para la comunidad es peligroso). Pero no solo la herbolaria a dado fruto en lo terapéutico, ya que la arcilla es el principal uso terapéutico en heridas de la piel inflamaciones y algunas enfermedades internas, o para los embalsaderos en la momificación de los cuerpos. Galeno fue el anatomista griego que estudio las características positivas del suelo de la tierra de Lemnos. También encontramos a más protagonistas como Avicena, quien hablo de la arcilla en su obra “Canon de la medicina”. O Marco Polo, quien menciona como los peregrinos que padecían fiebres similares al paludismo, mejoraban al tomar un poco de tierra roja. Como tal la arcilla de mineral, deriva de la descomposición de feldspatos y sodio los cuales se forman a muy altas temperaturas bajo la corteza terrestre. El caolín, es el componente de la arcilla que se le atribuye su maleabilidad. Es importante tener en cuenta las propiedades curativas de la arcilla como, la regulación de la temperatura, la absorción, cicatrización, antiácida y activa la regeneración celular. Claro que también los beneficios de la arcilla dependerán del tipo de arcilla y aplicación, como por ejemplo; la arcilla blanca, es antibacteriana y antiinflamatoria. La arcilla negra, elimina contracturas. La arcilla roja, Mejora la circulación, cura la rigidez y desaparece la fiebre (por su alto contenido de óxido de hierro). La arcilla verde, trata afecciones de las piernas, articulación, músculos y edemas. Al igual otro método muy utilizado hasta hoy en día es la hidroterapia, que es una forma terapéutica utilizada por las propiedades físicas del agua, principalmente como vector mecánico y térmico. Encontramos diversas ramas como la crenología, es la rama de la hidróloga que se ocupa de las aguas mineromedicinales en su constitución y propiedades así como de los terrenos en los que se organizan. La climatoterapia, uso de los climas como actividad terapéutica. Talasoterapia, Estudia la acción terapéutica del agua de mar y su entorno. Balneoterapia, es el tratamiento de afecciones mediante el uso combinado de la hidroterapia y la hidrología. Psanoterapia, Es el empleo de la arena como vector térmico y su aplicación terapéutica. Es importante tener en cuenta sus indicaciones: artritis, artrosis, hipotonía, parálisis, columna y reducción de la marcha. Sus contraindicaciones son, artritis infecciosa, cardiopatías descompensadas, bronquitis crónica descompensada, dermatología (micosis y dermatitis piógena), cirrosis y diarrea, epilépticos no controlados y síndromes coreicos, cualquier herida abierta, hipertensión arterial y varices. El agua es la sustancia más abundante en la superficie terrestre y además el elemento más abundante en la composición de todos los seres humanos. Encontramos diversos tipos de agua, empleo de minerales y minero-medicinales, que son aquellas cuyas características fisicoquímicas las hacen recomendables para su uso terapéutico. Y según su composición,

Aguas profundas, de menor interés terapéutico pero con propiedades mineromedicinales. Aguas superficiales. Manantiales y fuentes espontaneas. Los efectos fisiológicos terapéuticos que tiene es mecánico (factores hidrostáticos, hidromecánicos). Térmico. General y psicológico.

Bibliografías:

- 1.- Gómez Peralta, H. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora.
- 2.- Ayora Diaz S. F (2010). Modernidad Alternativa Medicinas locales c/h. Los altos de Chiapas Nueva Antropología, 23 (72), (1,3).
- 3.- Pierre Bourge 015 (2016). El extraordinario poder curativo de la arcilla. Parkstone Internacional.
- 4.- Luis Bernal. (2024). Hidroterapia. del Huerto Marimon 32 tema.